

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

14983 IZQUIERDA REPUBLICANA

Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero doce de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 919/08 y número de ejecución 205/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Joaquín Rodero Carretero, contra Izquierda Republicana, se ha dictado resolución de fecha 5 de mayo de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada, Izquierda Republicana, en situación de insolvencia total por importe de 40.363,88 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A100033906-1

cve: BORME-C-2010-14983